

Desarrollo institucional, investigación y docencia en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER
GUADALUPE PATRICIA RAMOS FANDIÑO
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

INTRODUCCIÓN

Se presentan los antecedentes, características y prospectiva de la docencia y la investigación en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (ECI) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP)

1. Antecedentes

La formación filosófica (ontológica, epistemológica, axiológica, lógica, ética) tiene gran relevancia en cualquier currículum, es el fundamento sobre el cual se construye toda disciplina, su conocimiento, su teoría, sus saberes. Al respecto, González Rey (p. 64) expresa que “La ciencia es, en sí misma, una forma de lo real, una producción humana con historia y necesidades propias como sistema”. Es una de las vías para obtener conocimiento, no la única, y este se caracteriza por legitimarse como científica, pues permite explicar los hechos y

los fenómenos sociales a través de las regularidades matemáticas y estadísticas.

Sin embargo, en la pedagogía, el estudiante debe apropiarse de los conceptos, el lenguaje, las formas epistemológicas y del manejo de los métodos y técnicas de investigación desde el pregrado. Es necesario “establecer un puente entre la epistemología y la didáctica, las formas de construcción y apropiación del conocimiento, y la formación de la conciencia histórica a través de una docencia problematizadora” (Morán p.56). Esto se refiere a no proporcionar al estudiante un conocimiento dado, sino cuestionable en varias formas para hacer uso de habilidades como el orden, jerarquización, estructuración, planificación, organización, sistematización, iniciativa, toma de decisiones y evaluación. En lo que se refiere a las actitudes, promueve el respeto, la tolerancia y la apertura de pensamiento.

Para Hidalgo (pp.37-38) son necesarios dos requisitos:

1. Que la problemática abordada en el objeto de la investigación, corresponda a la estructura conceptual que se configura.
2. Utilizar la reflexión, el cuestionamiento y una actitud epistemológica crítica.

Los procesos de formación en la investigación en Ciencias de la Información, requieren el análisis de los paradigmas de investigación social, la definición de un objeto de estudio construido (principal rasgo de cualquier ciencia, alrededor del cual se establecen las hipótesis de trabajo); y el uso de la metodología científica. Al respecto, Capurro (pp. 11-29) analiza y diferencia los paradigmas Físico, Cognitivo y Social de esta región del conocimiento. Zemelman hace algunos planteamientos sobre los grupos de investigación, por ejemplo: “¿Cuántas variedades de colectivos surgen? ¿Qué espacios ocupan? ¿Qué temporalidades tienen? ¿Qué capacidad tienen de elaborar proyectos y de incidir en la orientación de la sociedad? ¿Qué relación hay entre colectivos y proyectos? ¿Qué densidad tienen esos colectivos? ¿Qué formas organizativas asumen? ¿En qué tipo de prácticas se expresan? ¿Las mismas prácticas o distintas prácticas? ¿Los proyectos son proyectos de un sujeto o proyectos de varios sujetos? ¿O hay sujetos con varios proyectos? En una palabra, más allá de las dinámicas socioculturales, incluso de las políticas, ¿cuánta fuerza realmente está emergiendo de

esta convulsión de conflictos o de conflictividades?”, además sobre los retos en la realización de la investigación social: “Tenemos que enfrentar estos problemas siendo originales en la construcción de nuevos diseños, y —me permito agregar algo que a lo mejor puede ser demasiado iconoclasta— que sean baratos, que no impliquen grandes inversiones. Se pueden hacer muy buenas investigaciones sobre temas relevantes en América Latina, como el de los movimientos sociales, sin grandes presupuestos”.

Entonces, las comunidades de investigadores en Ciencias de la Información enfrentan nuevos desafíos para consolidar sus disciplinas como “ciencias” y las escuelas de esta área, la de formar investigadores a través del curriculum real y oculto que se desarrolla dentro y fuera del aula.

3. La Escuela de Ciencias de la Información

La Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP nació con el objetivo de formar profesionales en el campo de la Bibliotecología, para integrarse en la Zona III de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) propuesta en 1980, la cual abarcó los estados de Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

El establecimiento de la Licenciatura en Biblioteconomía (hoy Escuela de Ciencias de la Información) se realizó con previo acuerdo de los rectores y las autoridades universitarias pertenecientes a la mencionada Asociación; a la Secretaría de Educación Pública (SEP); al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC); y a la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación (ABIESI).

Como Licenciatura inició sus actividades el ocho de septiembre de 1980 y, hasta la fecha, egresaron veintitrés promociones de estudiantes. La primera comenzó con 31 alumnos de los cuales solo egresaron 12 en el año de 1984. Administrativamente la Carrera dependió de la Escuela de Economía de la UASLP, por la similitud en la terminación del nombre (Biblioteconomía) hasta el seis de marzo de 1988 y es a

partir del día ocho del mismo mes y año que depende directamente de la Rectoría de la UASLP.

El 28 de noviembre de 1997, el H. Consejo Directivo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad, elevó la carrera de Licenciatura a rango de Escuela de Biblioteconomía y el 18 de marzo de 1998, junto con un nuevo plan de estudios, adquirió la denominación de Escuela de Bibliotecología e Información. El 28 de mayo del 2006 se aprobó un nuevo plan de estudios (sexto) para la carrera de Bibliotecología y además la apertura de la Licenciatura en Archivología. A partir de la oferta educativa de las dos licenciaturas, desde del 28 de mayo del 2007, ésta entidad académica se llama Escuela de Ciencias de la Información.

2.1 Los planes de estudio

El primer plan de estudios fue aprobado el 22 de octubre de 1982 por el H. Consejo Directivo Universitario de la UASLP, con un total de 54 programas obligatorios, fue cursado únicamente por la primera generación de estudiantes.

El segundo se aprobó el 6 de septiembre de 1985 y, como el anterior, fue diseñado por asignaturas; contenía las mismas materias que la generación anterior hasta el quinto semestre. A partir del sexto, algunas asignaturas cambiaron de lugar y se introdujeron otras nuevas.

Después del establecimiento de las áreas académicas (Introducción, Administrativa, Organización bibliográfica, Servicios al público, General y de Apoyo), surgió un tercer plan aprobado el 6 de septiembre de 1986.

A partir de la adquisición de equipo de cómputo en 1989, la materia Introducción al uso de las computadoras se cambió al primer semestre, generando con este cambio, otro plan de estudios.

El 18 de marzo de 1998 fue aprobado un nuevo plan de estudios, organizado en cinco ejes curriculares transversales y con un total de 56 asignaturas.

El 28 de mayo de 2006, el H. Consejo Directivo Universitario aprobó el sexto plan de estudios (*Anexo 1*), diseñado por créditos y competencias, con un total de 40 cursos divididos en tronco común (para

las licenciaturas de Bibliotecología y Archivología); área básica y área de optativas (Figs. 1 y 2). La duración es de ocho semestres para cada uno de los planes de estudio.

Fig. 1 Áreas curriculares

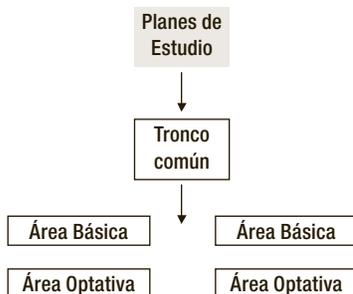
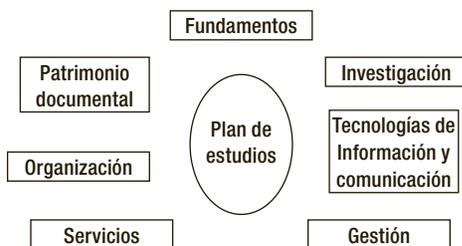


Fig. 2 Módulos curriculares



En la docencia se trabaja con las siguientes estrategias didácticas:

- El Método del Caso.
- El Aprendizaje Basado en Problemas
- El Aprendizaje por Proyectos.

Además se promueven el desarrollo de distintas competencias, el trabajo en equipo, los procesos de reflexión, la crítica y el acercamiento a la realidad de los problemas sociales de la información. La Escuela cuenta con un programa Integral de Tutoría para acompañar a los estudiantes en su tránsito por las carreras de Bibliotecología o Archivo-

logía, además para disminuir los índices de deserción y rezago escolar y apoyar la titulación de los pasantes.

2.2 El campo de trabajo

2.2.1 Licenciado en Bibliotecología

El Licenciado en Bibliotecología labora en cualquier institución que maneja información manuscrita, impresa, audiovisual, electrónica y digitalizada.

El ámbito de estudio es el proceso que se da al conocimiento en su organización y difusión. Su objeto de estudio es la sociedad informada. Los espacios de trabajo son, entre otros:

1. Ejercicio libre de la profesión.
2. Ejercicio con otros profesionistas libres (despachos, consultorios, bufetes).
3. Bibliotecas públicas, escolares, especializadas, académicas y nacionales, centros de información y centros de documentación del sector público y privado.
4. La industria editorial.
5. Docencia e investigación.
6. Patrimonio documental.

2.2.2 Licenciado en Archivología

Es el profesional capaz de planear, administrar y controlar sistemas integrales de archivos, así como difundir la información a la sociedad. Su objeto de estudio es la información que genera trámites administrativos dentro de las instituciones. El campo de trabajo es el siguiente:

1. Ejercicio libre de la profesión.
2. Ejercicio con otros profesionistas libres.
3. Archivos administrativos, clínicos, forales, notariales, fotográficos, legales, históricos, notariales, de personal, dactiloscópicos, contables, de prensa, radio y televisión, eclesiásticos, municipales, estatales, federales, de empresas e industrias.
4. Docencia e Investigación.
5. Patrimonio documental

4. La investigación en la ECI

4.1 La investigación en los planes de estudio

Existen dos módulos curriculares específicos para la formación de investigadores, que son: Fundamentos e Investigación (*figs. 3 y 4*).

Fig. 3 Cursos del módulo curricular de Fundamentos

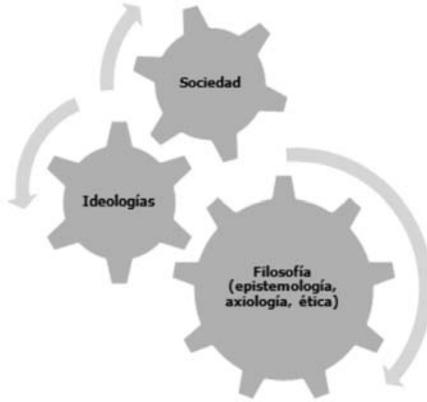
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
CID			Epistemología de las CID				Legislación
Bibliografía							
Documentación							
				Comunicacion (Optativa)			

Fig. 4 Módulo curricular de Investigación

Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
CID			Epistemología de las CID				Legislación
Bibliografía							
Documentación							
				Comunicacion (Optativa)			

El primero tiene la finalidad de desarrollar competencias para sustentar las actividades y tareas profesionales desde una posición epistemológica, ideológica, axiológica y ética. El planteamiento general del curso tiene el siguiente engranaje (Fig. 5) para ligar el pensamiento científico y el ideológico con las necesidades sociales de información:

Fig. 5 Elementos del módulo curricular de Fundamentos



El segundo pretende desarrollar competencias para manejar las metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa desde diferentes paradigmas (*fig. 6*)

Fig. 6 Elementos del módulo curricular de Investigación



4.2 La investigación institucional

Se establece en el Artículo 1º el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Su misión es la de formar profesionales, realizar investigación y difundir la cultura. Las escuelas y facultades del alma mater cuentan con cuerpos académicos. De acuerdo con el PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado) de la Secretaría de Educación Pública, un **cuerpo académico** es “un grupo de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento, en temas disciplinares o mul-

tidisciplinarios, así como un conjunto coherente de objetivos y metas académicas”. La investigación en la ECI tiene dos categorías: pedagógica y disciplinaria, *pero la actividad preponderante es la docencia*.

El cuerpo académico de la carrera de Bibliotecología se denomina: “Educación Bibliotecológica” y se encuentra en proceso de formación.

Sus tres líneas de investigación son:

1. Fundamentos
2. Organización de la Información Documental.
3. Servicios de Información Documental.

El cuerpo académico de la carrera de Archivología se titula “Educación Archivológica” y está en vía de formación.

Sus tres líneas de investigación son:

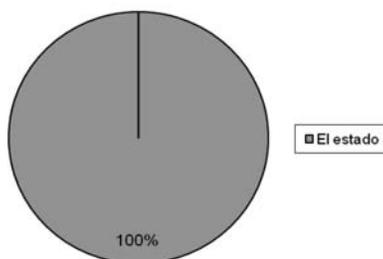
1. Fundamentos
2. Organización y Gestión de la información
3. Patrimonio documental

A continuación se presentan los resultados sobre el desarrollo de la investigación en los planes de estudio y como función del cuerpo académico.

4.3 Diagnóstico y prospectiva

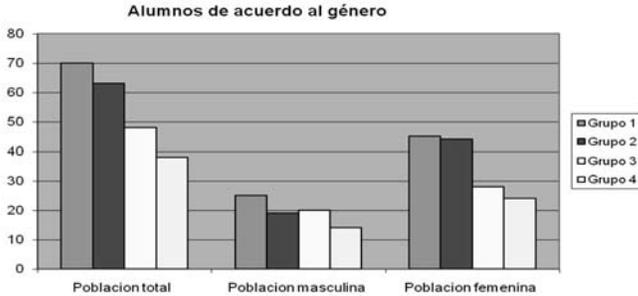
La ECI pertenece a una universidad pública, por lo que su financiamiento proviene del sector gubernamental.

Procedencia de los fondos

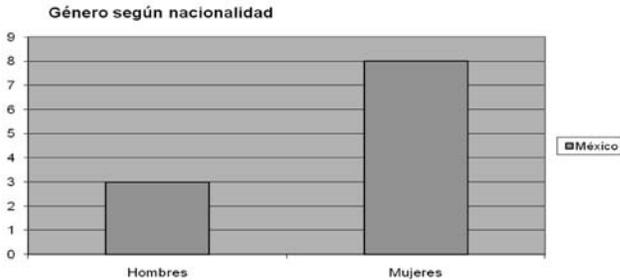


Potencialidades de investigación y docencia...

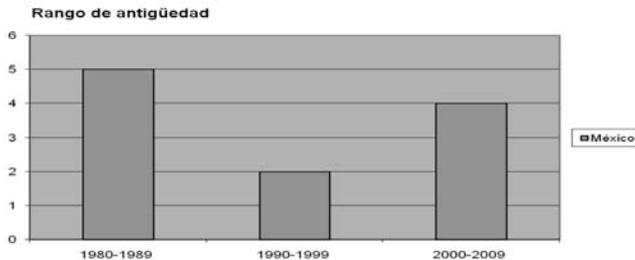
La Escuela cuenta con dos grupos de alumnos en la Carrera de Bibliotecología y otros dos en la carrera de Archivología, ellos cursan sólo semestres alternos. La población predominante en los grupos de estudiantes, es la femenina. En total suman 300 alumnos en las dos licenciaturas. Los alumnos cursan semestres alternos.



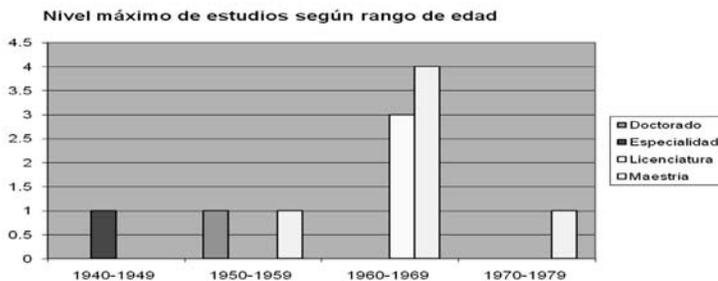
La planta docente es de origen mexicano. La población mayoritaria es de género femenino.



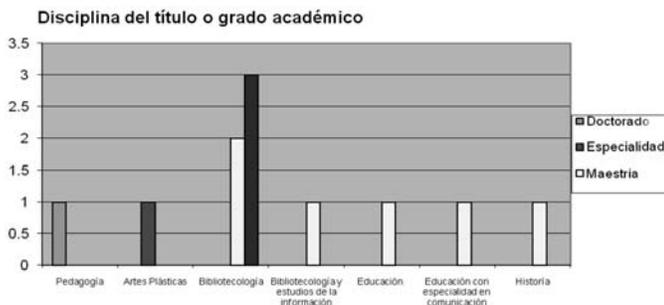
En la ECI, la mayoría de los profesores de tiempo completo es el que tiene mayor antigüedad, mismos que ingresaron entre 1980 y 1989.



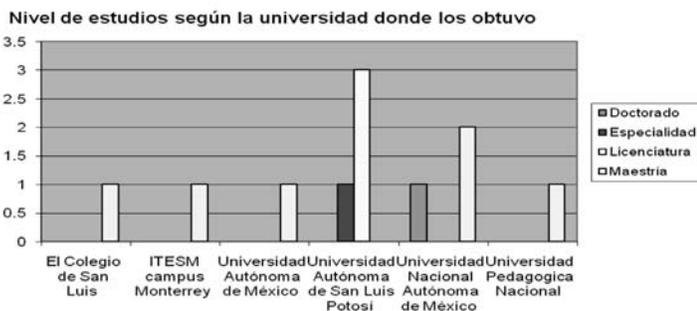
El grupo mayoritario es el de profesores con maestría, los cuales nacieron entre 1960 y 1969. Los más antiguos entre 1940 y 1949 y los jóvenes entre 1970 y 1979.



En los grados académicos de los profesores, prevalece la disciplina Bibliotecológica; le sigue la educación, la historia y la pedagogía.



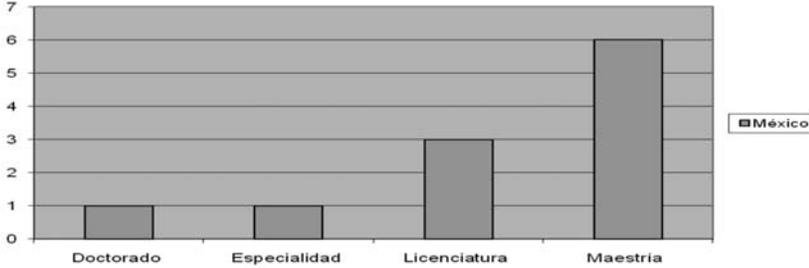
Los grados de la planta docente de la ECI se obtuvieron en instituciones mexicanas, la mayoría en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Potencialidades de investigación y docencia...

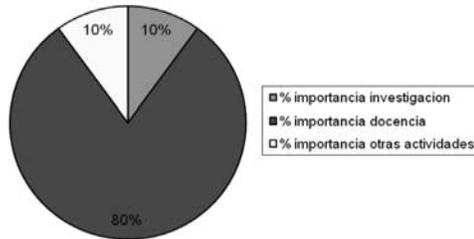
Los estudios de posgrado de todos los profesores se obtuvieron en México.

Nivel de estudios según el país donde los obtuvo



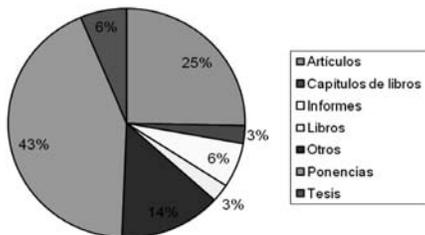
La actividad docente ocupa el 80% de las funciones de los profesores y en su mayoría corresponde al nivel de licenciatura. Le siguen otros (especialidades, etcétera) y el nivel de la maestría. Ningún profesor participa en la enseñanza de doctorado.

Estructura porcentual según tipo de actividad



Los tipos de documentos generados son: ponencias en su mayoría; le siguen los artículos, capítulos de libros, informes, tesis, libros y otros (boletines, folletos, etcétera)

Tipología documental producida



Por último los temas de investigación que se trabajan dentro de las líneas de generación y aplicación del conocimiento señaladas son, en orden alfabético:

ARCHIVO
ARCHIVO FOTOGRÁFICO
BIBLIOMETRÍA
COMPETENCIAS
EDUCACIÓN A DISTANCIA
EDUCACIÓN SUPERIOR
ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA
IMAGEN
ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO
PLAN DE ESTUDIO
SERVICIO A LOS USUARIOS
STATUS PROFESIONAL

CONCLUSIONES

1. Se requiere mayor presupuesto para las investigaciones bibliotecológicas o archivológicas relacionadas con temas específicos (bibliotecas públicas, multiculturalismo, etcétera) y que abarquen al Estado de San Luis Potosí, para proponer soluciones a los problemas de información en diferentes sectores sociales.
2. La población femenina prevalece tanto en la planta de profesores como en los grupos de los estudiantes.
3. La planta docente es de nacionalidad mexicana, la mayoría tiene grado de maestría. Sin embargo, los profesores de tiempo completo participan actualmente en diferentes programas de doctorado.
4. Es fundamental una mayor vinculación entre la docencia y la investigación, en particular que se dé seguimiento al proyecto de investigación que se estructura desde las dimensiones epistemológica, teórica, metodológica y técnica en el curso de Teoría del Conocimiento. Se debe contar con una mayor producción de tesis en el pregrado.
5. Se debe fomentar una mayor producción de los resultados de las investigaciones de la planta docente.
6. Se debe promover el trabajo colegiado y participar en redes académicas regionales, nacionales e internacionales para el intercambio de profesores, la movilidad estudiantil y las publicaciones conjuntas, entre otras actividades.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Capurro, R. "Epistemología y ciencia de la información" *Revista venezolana de información, tecnología y conocimiento*. 4(1): 11-29 2007.
- Díaz Villa, M. *Del discurso pedagógico: problemas críticos*. Bogotá, Cooperativa Ed. Magisterio, 2000.
- Díaz Villa, M. *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia*. Bogotá, ICFES, 2003.
- Díaz Villa, M. *Del discurso pedagógico: problemas críticos*. Bogotá, ICFES, 2004.
- González Rey, F. *Epistemología cualitativa y subjetividad*. México, Universidad Iberoamericana-Golfo Centro, 1998.
- Hidalgo Guzmán, J. L. *Investigación educativa: una estrategia constructivista*. México, Paradigmas Ediciones, 1992.
- Morán Oviedo, P. y Marín Chávez, E. "El papel del docente en la transmisión y construcción del conocimiento" *Perfiles educativos* (47-48): 56-60.
- San Luis Potosí. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Ciencias de la Información. *Nueva propuesta curricular*. Martínez Rider, R. M. (coord.) San Luis Potosí, UASLP, 2006.
- Zemelman, H. "Hacia una estrategia de análisis coyuntural" *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. José Seoane. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Programa OSAL, 2003.
- Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/zemelman.rtf>